



DOMICILIACIÓN BANCARIA (ANEXO 2)

Si Vd. desea domiciliar el pago de la cuota de socio de AJE EXTREMADURA por favor, cumplimente los siguientes datos:

IBAN (24 dígitos): ES _____

Titular/es de la Cuenta: _____

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

A cumplimentar por acreedor

Referencia de la orden de domiciliación:	ESG06404263
Identificador del acreedor:	
Nombre del acreedor:	Asociación de Jóvenes Emprendedores de Extremadura.
Dirección:	
Cód. Postal:	Avda. de la investigación S/N
Población:	edificio FUNDECYT_PCTEX,
Provincia:	06006
País:	Badajoz Badajoz España

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Cuota: 48,00 € /trimestre.

A cumplimentar por el deudor

Nombre del deudor/es: _____

Dirección del deudor: _____

Código postal: _____ Población _____

Provincia: _____ País del deudor: _____

Swift BIC: _____

Número de cuenta - IBAN: ^{ES} _____

Tipo de pago: RECURRENTE ÚNICO

En _____ a _____ de _____ de _____.

Firma del deudor:

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.
UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA